

Chumayel, Yucatán a 5 de Enero de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Karina Lorena Uc Itzá
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice:” con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la siguiente información:

- **La aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos.**

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido de Septiembre a Diciembre 2015 relativo al **artículo 9 fracción XIX** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada”.

Le informo, que de conformidad con el artículo 88 fracción V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no creo fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Jorge Luis Vázquez Ek
Jorge Luis Vázquez Ek
Tesorero Municipal



H. AYUN
TESO
MUNIC
2015-
CHUMA

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2015-2018
CHUMAYEL, YUC.

Nombre y firma del Titular de la UMAIP Karina Uc Itzá
Karina Lorena Uc Itzá

Fecha de actualización de la información 9-Enero-16

